

lunes, 09 de octubre de 2023

Javier Fernández: ' con nuevos parques, vehículos, plantilla y municipios adheridos al Consorcio de Bomberos podemos prestar un gran servicio a la ciudadanía de la provincia de Sevilla'

Constituida la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla



Instante de la celebración de la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha presidido esta mañana la sesión constitutiva de la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, órgano colegiado superior que gobierna y dirige el Consorcio y establece las directrices de actuación del mismo de conformidad con la voluntad común de las entidades consorciadas, que ya suman un total de 40 ayuntamientos.

En su intervención, Fernández ha manifestado que el Consorcio 'aborda el nuevo mandato con una hoja de ruta en la que con nuevos parques que se están construyendo, la adquisición de nuevos vehículos, aumento de la plantilla de bomberos y

con más adhesiones por parte de ayuntamientos, podemos prestar un gran servicio a la ciudadanía de la provincia de Sevilla, ese es nuestro objetivo'. Asimismo, ha expresado que todos debemos tener el sentido del todo, porque todo es de todos en el Consorcio'.

En la sesión constitutiva se ha dado a conocer la designación, mediante resolución de la Presidencia, del vicepresidente del Consorcio en la persona del diputado provincial del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez.

Entre los puntos del orden del día de esta Junta General ha sido aprobada por unanimidad la Cuenta General del Consorcio 2022, la dación de cuenta de la resolución por la que se ha aprobado la liquidación del



Presupuesto correspondiente al mismo ejercicio, la dación de cuenta de la resolución de Presidencia por la que se delegan facultades en el gerente del Consorcio, así como la aprobación de la solicitud de adhesión al Consorcio del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción.

Crecimiento del Consorcio

El Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla ha crecido y ha pasado de 21 a 40 los ayuntamientos actualmente consorciados. Además, el Organismo Supramunicipal se ha adherido a la Asociación de Consorcios de Bomberos de España, ConBé, una entidad que tiene como objetivo principal la defensa, promoción y proyección pública de los servicios de prevención y extinción de incendios, así como compartir buenas prácticas de gestión.

El Consorcio coordina actualmente los 26 parques operativos del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla, donde presta servicios en 13 parques, de los que gestiona directamente los de Mairena del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor y Santiponce, así como el Centro de Operaciones de Emergencias de la Provincia de Sevilla (COEPS), con una plantilla operativa de 178 efectivos y un presupuesto anual superior a 25,5 M€.